



UNIVERSIDAD

JOSE CARLOS MARIATEGUI

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Universidad José Carlos Mariátegui, es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica. La preocupación por la mejora integral y sobre todo por la seguridad y salud de los trabajadores ha sido una constante en la empresa, por tanto, asume los siguientes compromisos

- Proteger la salud y seguridad de nuestros trabajadores, del personal de terceros, de nuestros proveedores y de las visitas
- Cumplir con las normas legales de seguridad y salud en el trabajo, así como todas aquellas que son aplicables a nuestras actividades
- Garantizar la participación y consulta de los trabajadores en las actividades relacionadas a la prevención de riesgos laborales en todas nuestras áreas, a través de la comunicación continua y la motivación de nuestros trabajadores
- La mejora continua de nuestro desempeño en la Prevención de Riesgos, implementando un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del cual involucramos a toda la institución en la identificación continua de los peligros y evaluación de sus riesgos para poder tomar oportunas y eficaces medidas para el control de los mismos.
- Integrar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a cualquier otro sistema que integremos en caso aplique.
- Revisar periódicamente el desempeño del Sistema de Gestión de SST, con el propósito de evaluar sus resultados, orientar las acciones necesarias y proporcionar los recursos que nos permitan alcanzar nuestros objetivos.



Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
JOSE CARLOS MARIATEGUI



UNIVERSIDAD

JOSE CARLOS MARIATEGUI

POLITICA AMBIENTAL UJCM

La Universidad José Carlos Mariátegui, es una institución educativa de formación académica e investigación, con amplia experiencia en la enseñanza educativa promoviendo la cultura ambiental, mediante el cuidado de sus recursos, protección del ambiente y la promoción de la conciencia ambiental entre la comunidad universitaria.

Para el cumplimiento de estos objetivos y la realización de las actividades que contribuyan a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.

Se establecen los siguientes lineamientos:

- Asegurar la protección del medio ambiente, mediante la Prevención, Reducción y Eliminación, de los aspectos ambientales asociados a las actividades generadas dentro del campus universitario.
- Fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías que contribuyan a la mitigación del cambio climático y que posibiliten una utilización sostenible de los recursos naturales.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y legislación ambientales vigentes.
- Promover un creciente nivel de eco eficiencia en la utilización de recursos naturales, energéticos, y la gestión de residuos sólidos, dentro de la comunidad universitaria.
- Establecer indicadores y sistemas de reporte que permitan conocer de forma objetiva el impacto ambiental a nivel institucional.
- Desarrollar un proceso de mejora continua estableciendo objetivos y metas ambientales y prevenir la contaminación.
- Promover el reciclaje, la recuperación y la reutilización de materiales así como la reducción de la generación de residuos.
- Mantener la sensibilización, concienciación y participación de todos los colaboradores y comunidad universitaria, fomentando la formación ambiental.
- Promover el manejo adecuado y seguro de sustancias químicas y materiales peligrosos, en los diversos ambientes generadores como: laboratorios, almacenes, talleres, tópicos, entre otros, que se ubiquen dentro del campus universitario, teniendo en cuenta la protección de la salud y el ambiente.



Daniel Reinoso R

Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
JOSE CARLOS MARIATEGUI